NORTEAMÉRICA, Año 20, número 2, julio-diciembre de 2025
Recibido: 13/06/2025 Aceptado: 23/09/2025 • DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755

México ante el *security shoring* y la confrontación entre Estados Unidos y China. Condiciones y desafíos ante las inversiones chinas

Mexico in the Context of Security-Shoring and U.S.-China Strategic Rivalry: Opportunities and Challenges of Chinese Investment

Enrique Dussel Peters*

Resumen

El orden global existente desde 1944 se encuentra en plena transición, particularmente ante la nueva confrontación entre Estados Unidos y China. Países como México se encuentran profundamente afectados por esta nueva dinámica y con significativos retos socioeconómicos. La principal contribución del análisis es un detallado examen de los flujos de salida de inversión extranjera directa (IED, u *outward foreign direct investment* —OFDI—) de China a México durante 2000-2024. Para el análisis se proponen dos conceptos —nuevas relaciones triangulares y *security shoring* desde 2022— que permiten una comprensión tanto de la confrontación entre las dos principales economías y su impacto en terceros países como México. El documento ofrece un detallado análisis de la IED en China durante 2000-2024 y concluye con sus más notables aspectos, además de un grupo de propuestas sobre los objetivos sugeridos.

Palabras clave: México, China, Estados Unidos, economía, IED.

Abstract

The global order established in 1944 is undergoing a profound transformation, driven by the escalating strategic rivalry between the United States and China. This dynamic significantly impacts countries like Mexico, which face substantial socioeconomic challenges. The primary contribution of this analysis is a comprehensive examination of China's outward foreign direct investment (OFDI) flows to Mexico from 2000 to 2024. The study introduces two novel concepts—new triangular relationships and security-shoring since 2022—to elucidate the U.S.-China confrontation and its effects on third countries like Mexico. Through a detailed analysis of China's OFDI trends, the paper identifies key patterns and concludes with a set of policy recommendations to address the identified challenges and opportunities.

Key words: U.S.-China rivalry; Mexico; outward foreign direct investment (OFDI); socioeconomic challenges; triangular relationships; security-shoring.

* Profesor en el posgrado en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); coordinador del Centro de Estudios China-México, Facultad de Economía (UNAM), y de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China); <dusselpeters.com>.

Introducción

En la tercera década del siglo xxi el orden global existente -con base en las instituciones creadas desde 1944 y los acuerdos de Bretton Woods ante la creciente hegemonía económica y militar estadounidense, estableciendo el *American way of life* y la *Pax Americana* se encuentra en pleno cuestionamiento y transición: "La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en ese interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados" (Gramsci, 1999: 37). Varios analistas destacan el "fin del largo siglo americano" y "una trágica apuesta con base en su debilidad" (Keohane y Nye, 2025: 16) o el "fin del excepcionalismo estadounidense" (Kaletsky, 2025). Otros autores (Fernández de Castro, 2025) han examinado con detalle las condiciones y desafíos contemporáneos domésticos e internacionales de Estados Unidos.

Las discusiones anteriores son cruciales para la comprensión de la actual relación socioeconómica de México con Estados Unidos y la confrontación estadounidense con la República Popular China. Más allá de masivos aspectos descriptivos en esta nueva relación triangular —en términos del pib, nuevas empresas chinas, medidas estadounidenses y contramedidas chinas desde 2022, todas relevantes para terceros países como México— es crítico establecer un grupo de conceptos en la transición del orden global existente en los términos arriba señalados. Países como México se encuentran profundamente afectados por la confrontación entre las dos principales economías globales y las opciones de políticas socioeconómicas son de la mayor relevancia doméstica e internacional para México. Con base en los conceptos anteriores el documento examina a detalle los flujos de salida de inversión extranjera directa (ied) de China a México.

El análisis se divide en tres apartados. El primero establece un grupo de conceptos para comprender las condiciones y retos para México en el corto plazo, e invitando a considerar aspectos de mediano y largo plazo. El segundo, y con mayor detalle, contribuye a una detallada comprensión de la salida de ied de China a México. Si bien se han analizado otros ámbitos de la relación de México con Estados Unidos y China (cepal, 2025; Dussel Peters, 2025a), la ied es un aspecto medular en la relación de México con China y en la confrontación de Estados Unidos con ésta, incluyendo la explícita amenaza desde 2024 por parte de Estados Unidos para que México no se convierta en su "puerta trasera" vía importaciones e inversiones chinas en México (Nichols, 2023). La tercera sección señala los principales resultados del análisis y un grupo de propuestas de política.

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

Conceptos para comprender la confrontación Estados Unidos-China: nuevas relaciones triangulares y *security shoring*

Desde hace más de una década (Dussel Peters *et al*., 2013), un grupo de autores vienen insistiendo en la relevancia del concepto de "nuevas relaciones triangulares". La competencia sistémica —con sistemas políticos y económicos contrastantes (Dussel Peters, 2025a) entre Estados Unidos y China explícita desde la segunda década del siglo XXI— se refiere a la posibilidad histórica, diferente al proceso desde los años cuarenta, de que terceros países y regiones, entablen relaciones socioeconómicas estratégicas en el corto, mediano y largo plazo con Estados Unidos y con la República Popular China de forma pragmática en cientos de rubros.

El concepto es relevante desde múltiples perspectivas. Por un lado, permite un análisis histórico para comprender los detalles de la competencia sistémica entre las dos principales economías en la actualidad: en los ámbitos de la cultura y academia, turismo, tecnología, comercio, inversiones, proyectos de infraestructura y mucho más; no se trata sólo de una "guerra comercial", usualmente el tópico más referido en esta profunda confrontación (Bown, 2025). Segundo, el concepto destaca que para terceros países y regiones —por ejemplo, para América Latina y el Caribe y/o México— los retos socioeconómicos y futuros serán con respecto a Estados Unidos y China (es decir, no o China). El tema es de la mayor relevancia en aras de establecer agendas estratégicas —por ejemplo, de México con respecto a Estados Unidos y China (Arsovska *et al*., 2024)— que aborden la amplitud y profundidad de las relaciones con Estados Unidos y China, y con importantes diferencias por países, incluso en acuerdos de libre comercio. Por último, el concepto de "nuevas relaciones triangulares" busca distanciarse de debates actuales sobre la (nueva) guerra fría (Green, 2025; Wang, 2023), los cuales hacen alusión a estructuras de mediados del siglo XX y que poco tienen que ver con la reciente confrontación entre Estados Unidos y China.

Uno de los ámbitos críticos de la competencia sistémica entre estos dos países en la actualidad es el liderazgo por la innovación, ámbito en el que no existió mayor competencia entre Estados Unidos y la Unión Soviética hace varias décadas. La referencia a la (nueva) guerra fría, desde esta perspectiva, no permite un análisis histórico y contemporáneo de la competencia entre Estados Unidos y China. Con un presupuesto en ciencia y tecnología cercano al 2.5 por ciento de su PIB en la actualidad, y en un monto absoluto comparable al de Estados Unidos, la Comisión Económica y de Seguridad de Estados Unidos-China del Congreso de Estados Unidos (2024) resalta su preocupación ante los avances tecnológicos de China particularmente en semiconductores avanzados, energía, computación en la nube, inteligencia artificial y datos

para la propia AI, tecnología cuántica, biotecnología y baterías avanzadas. En varios rubros, China ya cuenta con múltiples ventajas (U.S.-China Economic and Security Review Commission, 2024) (e incluso antes de que se dieran a conocer los avances de DeepSeek). Para el reporte la competencia con China es un tema de "seguridad nacional" (U.S.-China Economic and Security Review Commission, 2024: 10) y que debiera encarar con aliados o unilateralmente debido a que China ya cuenta con ventajas con respecto a Estados Unidos o ha logrado cerrar las brechas tecnológicas en forma significativa recientemente. Los recientes estudios del Australian Strategic Policy Institute (ASPI, 2024) incluso destacan que las empresas chinas en la actualidad ya liderean cincuenta y siete de sesenta y cuatro "principales tecnologías" en 2020-2024, y en 2003-2007 las empresas estadounidenses lo hacían en sesenta de sesenta y cuatro tecnologías (y China en apenas en tres).

Existen en el último lustro innumerables análisis —periodísticos y académicos— que examinan el importante potencial económico de terceros países y regiones —por ejemplo, de América Latina y el Caribe (ALC) y de México— ante la confrontación entre Estados Unidos y China. Estos exámenes (BID, 2022; Gereffi, 2025) no permiten una clara definición histórica ni conceptual de los respectivos términos y, por ende, hacen compleja, si no es que imposible, una clara propuesta de política económica ante un efectivo reciente desempeño global con efectos en terceros países. Algunas estimaciones sobre el *near shoring* (BID, 2022) parecen ilusas ante la falta de una clara definición histórica y conceptual. Si se comprendiese al *near shoring* como un proceso de relocalización, países como México cuentan con más de seis décadas desde el primer programa de la maquiladora para fomentar inversiones y exportaciones; semejante, aunque más reciente, es el caso de las zonas francas en Centroamérica (para el caso de México véase Carrillo, 2007; Dussel Peters, 2003).

En el contexto de la profunda competencia sistémica y confrontación entre Estados Unidos y China, al menos desde finales de 2017 la nueva administración de Trump cambió significativamente de rumbo en su relación con China. Estados Unidos reconoció por primera vez a su relación con China como una "competencia entre grandes potencias" (*great power competition*) (NSS, 2017: 27). Desde entonces, las administraciones de Trump, Biden y la segunda presidencia de Trump en 2025 —también con base en crecientes percepciones negativas de la población estadounidense hacia China (Pew Research Center, 2025)— han permitido profundizar una generalizada confrontación con China y respectivas respuestas por parte del sector público chino. Si bien la "guerra comercial" desde 2018 ha sido el tema más conocido en esta confrontación (Dezan Shira *et al*., 2025), es significativo comprender que la confrontación ha sido hasta mediados de 2025 profunda en todos los ámbitos de la relación bilateral: de la cultura y el cierre masivo de Institutos Confucio hasta restricciones

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

masivas para que empresas chinas inviertan en Estados Unidos y, cada vez más, , estadounidenses inviertan en China; la propia Casa Blanca ha resumido estas medidas hacia periodistas, estudiantes, académicos, científicos y otros nacionales chinos en Estados Unidos que pudieran representar los intereses chinos (Dussel Peters, 2025a; White House, 2020: 10).

Al menos dos aspectos son significativos al respecto, y relevantes para el siguiente capítulo. Por un lado, y como resultado de la confrontación en el ámbito comercial ("guerra comercial"), el profundo desacoplamiento (*decoupling*) en el ámbito comercial entre Estados Unidos y China, resultado de múltiples medidas arancelarias y no arancelarias en el comercio con China, así como fuertes restricciones al comercio de productos de alta tecnología (Bown, 2025). Como resultado, la participación de China en el comercio de Estados Unidos cayó de su máximo en 2017 (con el 16.34 por ciento y siendo el principal socio comercial) al 10.92 por ciento en 2024 (y se convirtió en el tercer socio comercial después de México y Canadá) (véase la gráfica 1); esta significativa disminución se dio particularmente en las importaciones de Estados Unidos provenientes de China, las cuales cayeron del 21.59 por ciento en 2017 al 13.43 por ciento en 2024. Como contraparte, México se convirtió en el primer socio comercial de Estados Unidos desde 2023 y consolidó su presencia en 2024 con respecto a Canadá y China (véase la gráfica 1).[1] Los aranceles de las importaciones de Estados Unidos son muy relevantes para los debates actuales (véase abajo) y han ido aumentando desde el 1.23 por ciento sobre el monto de las importaciones en 2008 al 2.34 por ciento en 2024. En 2024 México pagó un arancel del 0.25 por ciento por el total de sus exportaciones a Estados Unidos, el arancel fue del 10.66 por ciento para China (Cechimex, 2025). Es decir, se trata de un rápido y profundo proceso de desintegración del comercio entre las principales dos potencias comerciales mundiales.

Por otro lado, las nuevas medidas en la estrategia de Estados Unidos en contra de China son particularmente relevantes en el ámbito tecnológico y en la profunda competencia entre ambos países por mantener el liderazgo tecnológico particularmente en cadenas globales de valor sustantivas, incluyendo semiconductores, tecnologías de información cuántica y sistemas de inteligencia artificial (ASPI, 2024; Egan y Clark, 2023). Además de listados de empresas chinas a las que les está prohibido invertir en Estados Unidos (*entity lists*) y de limitar el acceso a las exportaciones esta-

[1] Con base en la información comercial de México (Cechimex, 2025), Estados Unidos es por mucho su principal socio comercial (con el 61.45 por ciento en 2024, una significativa caída con respecto al 81.03 por ciento en 1999) y particularmente en las exportaciones mexicanas (con el 83.06 por ciento en 2024, sólo comparable con mayores niveles en 1994-2006). No obstante, también en 2024 China por primera vez superó el 20 por ciento de las importaciones mexicanas (el 20.76 por ciento). Desde esta perspectiva, se refuerza el concepto de nuevas relaciones triangulares en el ámbito del comercio exterior para países como México y sus vínculos con Estados Unidos y con China.

dounidenses de alta tecnología; recientes medidas en 2023 con Biden hacen explícita la prohibición de empresas chinas a productos y servicios estadounidenses de estos sectores de alta tecnología a través de instituciones como el Comité sobre Inversión Extranjera en Estados Unidos (Committee on Foreign Investment in the United States, CFIUS).

GRÁFICA 1
ESTADOS UNIDOS: COMERCIO DE BIENES CON PAÍSES SELECCIONADOS (2010-2024) (PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL)

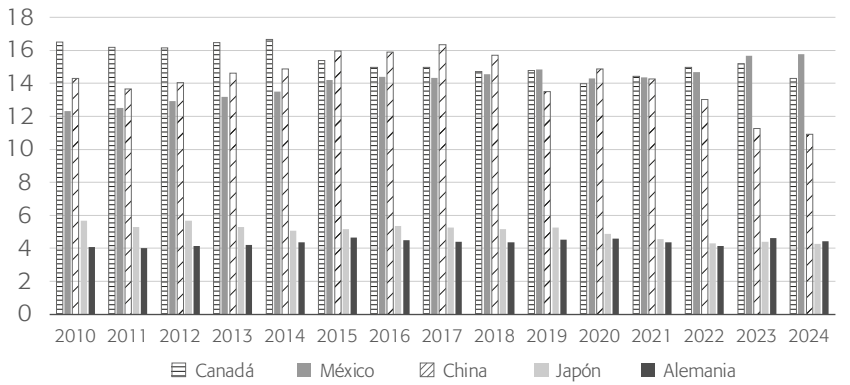

Fuente: Elaboración propia con base en U.S. Census Bureau (2025).

Estas recientes medidas por parte de Estados Unidos y particularmente desde 2022-2023, nos llevan a invitar a considerar el concepto de *security shoring*. La administración de Biden, desde 2021, definió su estrategia como de "inversión, alineamiento, competencia" (*invest, align, compete*) y de "competencia administrada" (Blinken, 2022; Sullivan, 2024), es decir, de masivas políticas para enfrentar a China mediante inversiones que tan sólo en 2022 representaron casi el 15 por ciento de su PIB,[2] de integrar a terceros países —y a diferencia de la administración de Trump, que buscaba una solución bilateral entre Estados Unidos y China— y la competencia —vía las políticas arriba descritas— en sectores tecnológicamente claves para mantener el liderazgo en la innovación. Desde 2023, sin embargo, Estados Unidos volvió a redefinir su estrategia hacia China. En abril de 2023, la Secretaría del Tesoro de Estados Unidos planteó en forma categórica que la estrategia de Estados Unidos hacia China tendrá como prioridad a la seguridad nacional, "se motivan solamente en nuestras preocupaciones sobre

[2] Se trata de las Inflation Reduction Act, Chips and Science Act y de la Ley de Infraestructura (McNeece, 2023).

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

nuestra seguridad y valores" (Yellen, 2023); es decir, las relaciones socioeconómicas con China, y con terceros países, se subordinan a la prioridad de la seguridad nacional de Estados Unidos. Atrás quedaron temas como el desarrollo de las contrapartes, el libre comercio, el multilateralismo e incluso la reciprocidad; la seguridad nacional del país se convierte en el nuevo eje de la política hacia China y con significativas consecuencias para terceros países. Por el momento, y la estrategia seguramente continuará actualizándose y afinándose en el futuro, Estados Unidos ha concentrado su estrategia de *security shoring* en los semiconductores de alta tecnología; las diversas secretarías estadounidenses han reiterado sus esfuerzos en contra de China vía masivas restricciones con sus aliados, limitando la IED china, las exportaciones hacia China y la IED hacia China. En este rubro, Estados Unidos todavía cuenta con un liderazgo ante China y China busca desde hace más de un lustro reducir su dependencia de Estados Unidos y sustituir importaciones. En el resto de los sectores —incluyendo "fuerzas multiplicadoras" como en la inteligencia artificial, transporte eléctrico y en la salud—, Estados Unidos no está en condiciones de imponer un liderazgo tecnológico y propone una competencia con China (Sullivan, 2024), siempre bajo la supremacía del *security shoring*.

El *security shoring* ha convertido en el principal aspecto internacional de la segunda presidencia de Trump desde el 20 de enero de 2025; la totalidad de las órdenes ejecutivas desde entonces hacen explícita referencia a la seguridad nacional de Estados Unidos en su relación con otros países —Canadá, Colombia y Panamá— y explícitamente con México en múltiples ámbitos: fentanilo, migración, superávit comercial, agua y su relación con China. Esta nueva estrategia nacional, el *security shoring* desde 2022 y antes de la segunda presidencia de Trump, es fundamental para terceros países (nuevas relaciones triangulares).

Para el caso de México, el *security shoring* ha generado significativas implicaciones socioeconómicas. Por un lado, una generalizada presión por parte de Estados Unidos para sumarse a las diversas estrategias de Estados Unidos en contra de China, incluyendo propuestas para restringir las inversiones chinas en México.[3] Por otro lado, con la nueva presidencia de Trump desde el 20 de enero de 2025, las múltiples y erráticas órdenes ejecutivas han generado una importante incertidumbre socioeconómica en México: los anuncios de masivos aranceles desde el 2 de abril de 2025, anteriores para hierro, aluminio y autopartes-automotriz, permiten hasta finales de mayo de 2025 establecer que México pareciera verse beneficiado por el T-MEC. Si bien

[3] Durante la visita de Janet Yellen, secretaria del Tesoro de Estados Unidos, a México en diciembre de 2023, se propuso un grupo de trabajo conjunto para que México monitoreara la trazabilidad del origen de los recursos de las empresas, y particularmente las chinas (Dussel Peters, 2024). Este grupo de trabajo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en México, por el momento no ha generado resultados específicos.

pagaría un arancel semejante al del resto del mundo en los sectores señalados, no grabaría un arancel base del 10 por ciento como el resto del mundo y tampoco otros específicos que Estados Unidos impuso el 2.4. (por ejemplo a China y países de la Unión Europea, Japón y Corea del Sur; a partir del 4 de febrero de 2025). En un principio, y parte de la negociación en curso actual, las exportaciones mexicanas a Estados Unidos sólo grabarían un arancel sobre el valor agregado no regional y no por el total del valor de las exportaciones a Estados Unidos.[4]

Las inversiones chinas en México (2000-2024)

Las empresas extranjeras establecidas en México deben informar al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) sobre sus inversiones en México. Desde 2006 y con base en recomendaciones internacionales, el RNIE registra la IED de sus "inversionistas directos" (CNIE 2024:11) y cuando empresas extranjeras establecidas en México registran cambios en su capital social. Estos registros incluyen el último origen de la inversión extranjera.[5] Como resultado de estas limitaciones, desde 2017 la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China) ofrece en el "Monitor sobre la OFDI china en América Latina y el Caribe" (Dussel Peters, 2025b) un banco de datos sobre la salida de IED sin estas limitaciones legales y a nivel de transacción de la empresa china. Se presentan las transacciones realizadas (no anunciadas) de empresas chinas en México con información por transacción durante 2000-2024 sobre el valor de la transacción y el empleo generado, si se trata de una nueva transacción (*greenfield*) o de una fusión y adquisición, la propiedad de la empresa china, la especialización sectorial, además de la localización geográfica de la sede de la empresa china en China.[6]

[4] Con base en las negociaciones definitivas de México con Estados Unidos en materia arancelaria, muy probablemente en el marco del T-MEC, habrá que calcular en el futuro si los aranceles a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos son superiores o inferiores a las del resto del mundo. Por el momento no es posible estimar si México —su comercio y potenciales futuras inversiones— se verá beneficiado de las negociaciones en curso en 2025.

[5] La Secretaría de Economía (SE, 2018: 3) es explícita en cuanto al origen de la IED: "La IED es clasificada por país en función del origen de los recursos, y no necesariamente de la nacionalidad del inversionista directo. Para tal efecto, se identifica el país donde reside el inversionista directo. Las estadísticas estándar de IED por país de origen identifican al país inversor inmediato, que muestra la fuente de financiamiento inmediata (incluyendo los llamados "paraísos fiscales") pero no en todos los casos se muestra al país del inversionista que controla en última instancia la inversión (país inversor final)". Es decir, si una empresa china invierte en México, pero canaliza la transacción vía Estados Unidos, o la transacción se realiza a través de varios países y el último es Estados Unidos, se registra como una IED estadounidense (y no china).

[6] Para un mayor análisis sobre las características del banco de datos, sus ventajas y limitaciones (particularmente que no existe un banco de datos comparable sobre la IED de otros países para América Latina y el Caribe y México), véase Dussel Peters (2025b).

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

Las diferencias entre las estadísticas oficiales (SE, 2025) y la información de la Red ALC-China son muy significativas, resultantes de las diferencias metodológicas arriba descritas. Con base en las estadísticas oficiales (SE, 2025) China es el inversionista 18 en relevancia según la IED acumulada hasta 2024; con base en las estadísticas de la Red ALC-China, éste es el séptimo país y con la expectativa de convertirse en uno de los principales cinco inversionistas principales en el corto plazo (la diferencia entre los datos de la SE y la Red ALC-China es del 846 por ciento para la IED china acumulada hasta 2024) (gráfica 2). No obstante, e incluso utilizando la información de la Red ALC-China, la IED china acumulada en México por 24 753 millones de dólares apenas y representó el 3.36 por ciento de la IED total de México durante 2000-2024 (y fue del 6.47 por ciento durante 2015-2024, el periodo más dinámico de la IED china en México), es decir, el 94.64 por ciento de la IED de México no proviene de China, sino que mayoritariamente de Estados Unidos, la Unión Europea y otros países asiáticos como Japón y Corea del Sur.

GRÁFICA 2
MÉXICO: OFDI CHINA POR FUENTE (2000-2024)
(MILLONES DE DÓLARES)

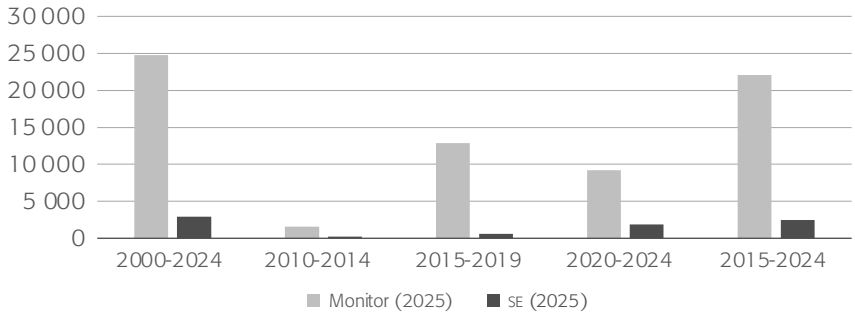

Fuente: Elaboración propia con base en Dussel Peters (2025b) y SE (2025).

En lo que sigue, y con base en la información ofrecida por la Red ALC-China, se presentan seis características importantes de la IED china en México.

Primero. Las 186 transacciones de IED china en México durante 2000-2024 —la primera transacción se realizó por Huawei en enero de 2000— acumularon 24 753 millones de dólares y generaron más de 221 000 empleos hasta 2024.[7] Es de la mayor

[7] El tema de la generación del empleo por parte de China en América Latina y el Caribe y México, sorprendentemente, no ha recibido mucha atención, no obstante su significativo impacto a través del comercio neto, IED y proyectos de infraestructura. Para un análisis para el periodo 1995-2021 para América Latina y el Caribe y México véase Dussel Peters y Pérez Santillán (2023).

relevancia comprender —y en las discusiones en torno al *security shoring* arriba señaladas— que la IED china en México incrementó su presencia en forma significativa desde 2015 y para el periodo 2015-2019; desde 2022, además, México recibió más de 2 000 000 000 de dólares anuales (véase el cuadro 1). Varios aspectos son relevantes. Por un lado, el monto de la IED china por transacción cayó significativamente recientemente en comparación con 2015-2019, aunque el empleo por transacción aumentó significativamente: cada transacción generó en promedio 1 196 de empleos durante 2015-2019 y aumentó a 1 813 empleos durante 2020-2024. Muy significativo también es que la IED china en México ha sido crecientemente lidereada por nuevas inversiones (o tipo *greenfield*): durante 2015-2019 las nuevas inversiones apenas participaron con el 36.48 por ciento de la IED china en México y aumentaron al 82.09 por ciento en 2020-2024; en 2024, todas las 17 transacciones fueron de nuevas inversiones. El impacto en el empleo es incluso superior por parte de las nuevas inversiones para el periodo más reciente (el 98.47 por ciento). Este proceso refleja un creciente proceso de aprendizaje por parte de las empresas chinas en México y, por ende, la disminución de las transacciones en fusiones y adquisiciones.

CUADRO 1
MÉXICO: OFDI CHINA, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS AGREGADAS
(2000-2024)

	Transacciones (número)	Monto de la OFDI (millones de dólares)	Empleo (número de trabajadores)	Monto de la OFDI / transacción	Monto de la OFDI / empleo	Empleo por transacción (número de trabajadores)
2015	11	2 275	8 925	207	0.25	811
2016	6	5 581	6 955	930	0.80	1 159
2017	25	1 986	14 528	79	0.14	581
2018	16	970	6 534	61	0.15	408
2019	15	2 041	50 390	136	0.04	3 359
2020	12	1 508	63 490	126	0.02	5 291
2021	12	1 280	19 511	107	0.07	1 626
2022	17	2 197	20 906	129	0.11	1 230
2023	16	2 182	12 600	136	0.17	788
2024	17	2 077	17 690	122	0.12	1 041
2000-2024	186	24 753	244 220	133	0.10	1 313
2010-2014	25	1 554	9 835	62	0.16	393
2015-2019	73	12 854	87 332	176	0.15	1 196

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

CUADRO 1
MÉXICO: OFDI CHINA, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS AGREGADAS
(2000-2024)

	Transacciones (número)	Monto de la OFDI (millones de dólares)	Empleo (número de trabajadores)	Monto de la OFDI / transacción	Monto de la OFDI / empleo	Empleo por transacción (número de trabajadores)
2020-2024	74	9 244	134 197	125	0.07	1 813
2015-2024	147	22 097	221 529	150	0.10	1 507
Fusiones y adquisiciones (F&A)						
2015	2	416	6 000	208	0.07	3 000
2016	2	5 400	5 000	2 700	1.08	2 500
2017	6	268	5 830	45	0.05	972
2018	3	494	776	165	0.64	259
2019	6	1 586	44 500	264	0.04	7 417
2020	1	1 029	200	1 029	5.15	200
2021	2	444	1 600	222	0.28	800
2022	1	133	200	133	0.66	200
2023	1	50	50	50	1.00	50
2024	0	0	0	0	0.00	0
2000-2024	35	10 678	75 825	305	0.14	2 166
2010-2014	6	60	1 683	10	0.04	281
2015-2019	19	8 164	62 106	430	0.13	3 269
2020-2024	5	1 656	2 050	331	0.81	410
2015-2024	24	9 820	64 156	409	0.15	2 673
Nuevas inversiones (*greenfield*)						
2015	9	1 860	2 925	207	0.64	325
2016	4	181	1 955	45	0.09	489
2017	19	1 718	8 698	90	0.20	458
2018	13	476	5 758	37	0.08	443
2019	9	455	5 890	51	0.08	654
2020	11	479	63 290	44	0.01	5 754
2021	10	836	17 911	84	0.05	1 791
2022	16	2 065	20 706	129	0.10	1 294
2023	15	2 132	12 550	142	0.17	837
2024	17	2 077	17 690	122	0.12	1 041

CUADRO 1
MÉXICO: OFDI CHINA, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS AGREGADAS
(2000-2024)
(continuación)

	Transacciones (número)	Monto de la OFDI (millones de dólares)	Empleo (número de trabajadores)	Monto de la OFDI / transacción	Monto de la OFDI / empleo	Empleo por transacción (número de trabajadores)
2000-2024	151	14 075	168 395	93	0.08	1 115
2010-2014	19	1 494	8 152	79	0.18	429
2015-2019	54	4 690	25 226	87	0.19	467
2020-2024	69	7 588	132 147	110	0.06	1 915
2015-2024	123	12 278	157 373	100	0.08	1 279
Nuevas inversiones (porcentaje sobre el total)						
2015	81.82	81.73	32.77	99.89	249.38	40.06
2016	66.67	3.24	28.11	4.87	11.54	42.16
2017	76.00	86.50	59.87	113.81	144.47	78.78
2018	81.25	49.06	88.12	60.38	55.67	108.46
2019	60.00	22.30	11.69	37.17	190.77	19.48
2020	91.67	31.74	99.68	34.63	31.84	108.75
2021	83.33	65.31	91.80	78.37	71.14	110.16
2022	94.12	93.97	99.04	99.84	94.88	105.23
2023	93.75	97.71	99.60	104.22	98.10	106.24
2024	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
2000-2024	81.18	56.86	68.95	70.04	82.47	84.93
2010-2014	76.00	96.14	82.89	126.50	115.99	109.06
2015-2019	73.97	36.48	28.89	49.32	126.31	39.05
2020-2024	93.24	82.09	98.47	88.04	83.36	105.61
2015-2024	83.67	55.56	71.04	66.40	78.21	84.90

Fuente: Elaboración propia con base en Dussel Peters (2025/b).

Segundo. Otra característica relevante de la IED china en México se refiere a la propiedad de las empresas chinas que han realizado sus transacciones en México. A diferencia de ALC —en donde el 69.48 por ciento del monto de la IED china proviene del sector público durante 2000-2024—, en México el sector privado concentró el 74.67 por ciento y cayó al 63.29 por ciento para el periodo más reciente 2020-2024; las diferencias con ALC son contrastantes. La participación de las empresas chinas privadas

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

en la generación de empleo es incluso superior (véase la gráfica 3). Como veremos más abajo, la importante presencia de empresas chinas privadas en México está estrechamente vinculada con su especialización sectorial.

GRÁFICA 3
MÉXICO: OFDI CHINA POR PROPIEDAD PRIVADA DE LA EMPRESA CHINA
(2000-2024) (PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL)

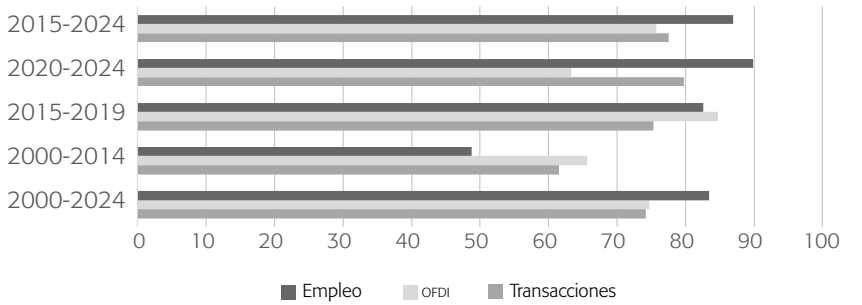

Fuente: Elaboración propia con base en Dussel Peters (2025b).

Tercero. La IED china en ALC presenta características sectoriales sobresalientes: durante 2000-2024 el 52.94 por ciento se concentró en materias primas; en 2000-2004 fue incluso superior al 81 por ciento (Dussel Peters, 2025b). El caso mexicano es significativamente diferente, también considerando que México no cuenta con los recursos naturales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Perú. En México, la IED china en materias primas apenas participó con el 12.19 por ciento durante 2000-2024 y fue del 72.15 por ciento para la manufactura y el 14.24 por ciento para actividades orientadas al mercado doméstico (sólo se registró una transacción para la compra de tecnología en México). Al menos cuatro aspectos sectoriales son significativos para el análisis de la IED china en México: 1) el sector más significativo receptor de la IED china es autopartes-automotriz, con el 33.84 por ciento de la IED china durante 2000-2024 e incrementó su participación en forma significativa desde 2015 (con el 44.35 por ciento en 2020-2024) (véase la gráfica 4); 2) el sector autopartes-automotriz es seguido en importancia por la electrónica (el 31.62 por ciento de la IED china durante 2015-2024) y energía (el 7.52 por ciento); el sector de metales, minerales y minería fue relevante durante 2000-2014 (con el 14.39 por ciento de la IED china en México), pero disminuyó al 1.67 por ciento en 2015-2024; 3) otros sectores, además de autopartes-automotriz, electrónica, energía, puertos y metales, minerales y minería, jugaron un papel importante en la generación del empleo de la IED china, pues representaron el 49.56 por ciento del empleo total durante 2015-2024, y 4) sólo los tres principales sectores

—autopartes-automotriz, electrónica y energía— representaron el 76.59 por ciento de la IED china en México durante 2015-2024, y sólo el 31.67 por ciento del empleo. Es decir, los principales sectores receptores de la IED china en México presentan una intensidad de capital significativamente superior al resto de los sectores.

GRÁFICA 4
MÉXICO: OFDI CHINA POR PRINCIPALES SECTORES
(PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL) (2000-2024)

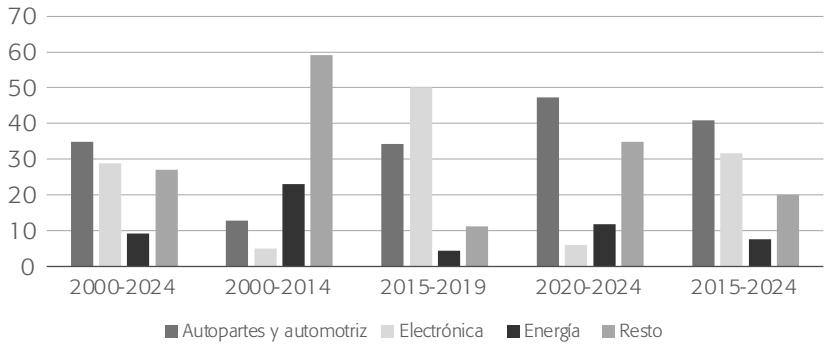

Fuente: Elaboración propia con base en Dussel Peters (2025b).

El banco de datos de la Red ALC-China permite, adicionalmente, profundizar por sector, tipo de transacción y propiedad de la empresa china. El cuadro 2 concentra las principales características de la IED china en el sector autopartes-automotriz, probablemente el más emblemático para la IED china en México (y en contraste con el resto de ALC). Con 65 transacciones, por más de 8 375 millones de dólares y más de 46 000 empleos el sector presenta transacciones durante 2000-2024 en promedio por 129 millones de dólares y 712 empleos durante 2000-2024, es decir, con promedios muy inferiores a los de la IED china total en México. El sector, por otro lado, inicia con IED china desde 2010: las transacciones de IED china en el sector durante 2015-2024 concentraron el 98.72 por ciento del total del monto de la IED china en el sector durante 2000-2024 y el 97.82 por ciento del empleo generado; ambos subperiodos 2015-2019 y 2020-2024 reflejan un notable crecimiento (véase el cuadro 2). En este sector, y a diferencia de la IED total, sí se registra un notable crecimiento desde 2023 y en 2024 con respecto a años anteriores, y relevante para la discusión sobre el *security shoring*, tanto en el valor como en el empleo generado. Adicionalmente, el cuadro 2 enfatiza la significativa importancia para la IED china en México con respecto a la relevancia de su propiedad privada (el 72.85 por ciento durante 2000-2024, e incluso superior

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

desde 2015). Es notable también que las nuevas inversiones (o tipo *greenfield*) son el motor de la IED china en México en este sector, con el 89.95 por ciento del monto y el 92.87 por ciento del empleo generado durante 2000-2024. Desde esta perspectiva el sector autopartes-automotriz presenta características estructurales distintivas con respecto a México y ALC.

CUADRO 2
MÉXICO: OFDI CHINA EN AUTOPARTES-AUTOMOTRIZ SEGÚN LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA CHINA Y EL TIPO DE TRANSACCIÓN (2000-2024)

	Transacciones (número)	Monto de la OFDI (millones de dólares)	Empleo (número de trabajadores)	Monto de la OFDI / transacción	Monto de la OFDI / empleo	Empleo por transacción (número de trabajadores)
2010	2	40	410	20	0.10	205
2014	3	67	600	22	0.11	200
2015	3	1 774	3 110	591	0.57	1 037
2016	2	143	873	72	0.16	437
2017	10	1 559	6 926	156	0.23	693
2018	7	199	4 660	28	0.04	666
2019	3	494	1 850	165	0.27	617
2020	4	126	1 250	32	0.10	313
2021	6	457	8 787	76	0.05	1 465
2022	6	603	2 876	101	0.21	479
2023	10	1 775	7 750	178	0.23	775
2024	9	1 138	7 220	126	0.16	802
2000-2024	65	8 375	46 312	129	0.18	712
2000-2014	5	107	1 010	21	0.11	202
2015-2019	25	4 169	17 419	167	0.24	697
2020-2024	35	4 099	27 883	117	0.15	797
2015-2024	60	8 268	45 302	138	0.18	755
Propiedad privada						
2010	1	28	110	28	0.25	110
2014	2	27	200	13	0.13	100
2015	2	1 382	110	691	12.56	55
2016	1	100	500	100	0.20	500
2017	6	1 262	4 821	210	0.26	804

CUADRO 2
MÉXICO: OFDI CHINA EN AUTOPARTES-AUTOMOTRIZ SEGÚN LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA CHINA Y EL TIPO DE TRANSACCIÓN (2000-2024)
(continuación)

	Transacciones (número)	Monto de la OFDI (millones de dólares)	Empleo (número de trabajadores)	Monto de la OFDI / transacción	Monto de la OFDI / empleo	Empleo por transacción (número de trabajadores)
2018	4	72	1 960	18	0.04	490
2019	2	44	1 550	22	0.03	775
2020	4	126	1 250	32	0.10	313
2021	5	270	8 587	54	0.03	1 717
2022	4	486	676	122	0.72	169
2023	8	1 719	6 900	215	0.25	863
2024	7	586	5 620	84	0.10	803
2000-2024	46	6 100	32 284	133	0.19	702
2000-2014	3	55	310	18	0.18	103
2015-2019	15	2 859	8 941	191	0.32	596
2020-2024	28	3 187	23 033	114	0.14	823
2015-2024	43	6 046	31 974	141	0.19	744
Nuevas inversiones (*greenfield*)						
2014	3	67	600	22	0.11	200
2015	2	1 382	110	691	12.56	55
2016	2	143	873	72	0.16	437
2017	10	1 559	6 926	156	0.23	693
2018	7	199	4 660	28	0.04	666
2019	2	44	1 550	22	0.03	775
2020	4	126	1 250	32	0.10	313
2021	6	457	8 787	76	0.05	1 465
2022	6	603	2 876	101	0.21	479
2023	10	1 775	7 750	178	0.23	775
2024	9	1 138	7 220	126	0.16	802
2000-2024	63	7 533	43 012	120	0.18	683
2000-2014	5	107	1 010	21	0.11	202
2015-2019	23	3 327	14 119	145	0.24	614

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

CUADRO 2
MÉXICO: OFDI CHINA EN AUTOPARTES-AUTOMOTRIZ SEGÚN LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA CHINA Y EL TIPO DE TRANSACCIÓN (2000-2024)

	Transacciones (número)	Monto de la OFDI (millones de dólares)	Empleo (número de trabajadores)	Monto de la OFDI / transacción	Monto de la OFDI / empleo	Empleo por transacción (número de trabajadores)
2020-2024	35	4 099	27 883	117	0.15	797
2015-2024	58	7 426	42 002	128	0.18	724
Propiedad privada (porcentaje sobre el total)						
2000-2024	70.77	72.84	69.71	102.92	104.49	98.50
2000-2014	60.00	50.98	30.69	84.97	166.10	51.16
2015-2019	60.00	68.57	51.33	114.29	133.59	85.55
2020-2024	80.00	77.75	82.61	97.18	94.12	103.26
2015-2024	71.67	73.12	70.58	102.03	103.60	98.48
Nuevas inversiones (greenfield) (porcentaje sobre el total)						
2000-2024	96.92	89.95	92.87	92.80	96.85	95.82
2000-2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
2015-2019	92.00	79.80	81.06	86.74	98.46	88.10
2020-2024	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
2015-2024	96.67	89.82	92.72	92.91	96.87	95.91

Fuente: Elaboración propia con base en Dussel Peters (2025b).

Cuarto. La IED china en México durante 2000-2024 presenta importantes tendencias territoriales para los subperiodos considerados. La Ciudad de México es por mucho el principal destino de la IED china, con 28 transacciones (el 15.1 por ciento del total), 7 706 millones de dólares (el 31.13 por ciento) y más de 66 000 empleos (el 27.07 por ciento).[8] Con respecto al monto de la IED Nuevo León (el 16.79 por ciento de la IED china durante 2000-2024) y Coahuila (el 11.96 por ciento) son las siguientes entidades federativas en importancia (véase la gráfica 5).

[8] Las opciones de profundización sobre la especialización territorial de la IED china en México (en su monto y generación de empleo) son significativas, por ejemplo, en términos sectoriales, por la propiedad de las empresas, tipo *greenfield* o fusión y adquisición (F&A), etc. No obstante, y considerando las características de este banco de datos (particularmente que no existen estadísticas con la misma metodología para la IED de otros países), no es posible estimar la participación de la IED china con respecto al total de cada entidad federativa.

GRÁFICA 5
MÉXICO: OFDI CHINA POR ESTADO (2000-2024)
(PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL)

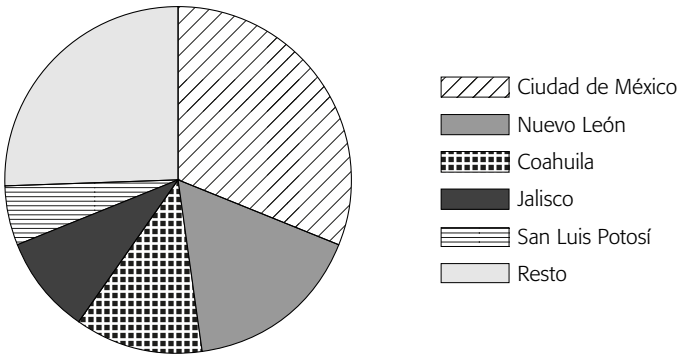

Fuente: Elaboración propia con base en Dussel Peters (2025b).

El mapa 1 reitera los aspectos anteriores y refleja que varios estados (incluyendo Chiapas, Guerrero y Oaxaca) no han recibido una sola transacción de IED china. Más de dos terceras partes de la IED china se han concentrado en dos destinos regionales: el Centro de México (Ciudad de México, Estado de México, Querétaro y Guanajuato) y el Noreste (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas). El Centro recibió el 37.37 por ciento de la IED china durante 2000-2024 y el Noreste el 30.09 por ciento (véase el mapa 1). Estas regiones son también las principales receptoras del empleo generado por la IED china durante 2000-2024: Ciudad de México (el 27.07 por ciento), Veracruz (el 18.75 por ciento, como una excepción importante), y Nuevo León (el 15.50 por ciento); en el caso de Veracruz, con sólo 3 transacciones y el 3.40 por ciento de la IED, generó casi 46 000 empleos.

Por último, bajo este rubro territorial, aunque la información permite innumerables otras asociaciones territoriales, sectoriales y con base en la información ofrecida, el sector autopartes-automotriz presenta una alta concentración en tres estados: Coahuila (el 29 por ciento de la IED en el sector durante 2000-2024), Jalisco (el 24.70 por ciento) y San Luis Potosí (el 13.66 por ciento) (véase la gráfica 6); conjuntamente representaron el 67.36 por ciento de la IED china en autopartes-automotriz en México. La Ciudad de México juega un papel secundario en este sector (con dos transacciones por 107 000 000 de dólares, o el 1.28 por ciento del total). Es decir, particularmente el Noreste es el principal territorio en este sector.

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

MAPA 1
MÉXICO: OFDI CHINA POR ESTADO (2000-2024) (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Elaboración propia con base en Dussel Peters (2025b).

GRÁFICA 6
MÉXICO: OFDI CHINA EN AUTOPARTES-AUTOMOTRIZ
EN PRINCIPALES 5 ESTADOS DURANTE 2000-2024
(PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL)

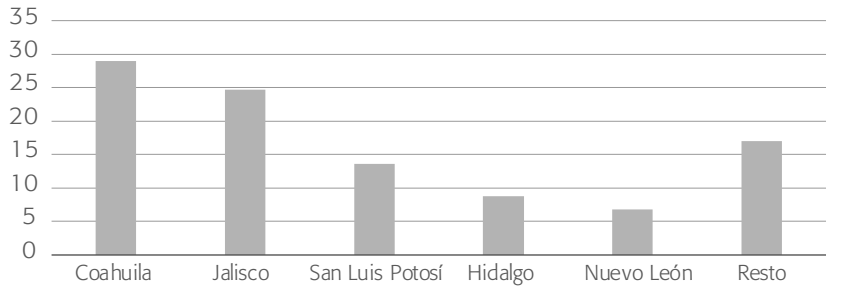

Fuente: Elaboración propia con base en Dussel Peters (2025b).

Quinto. A nivel de empresas, la IED china presenta un desempeño significativo durante 2020-2024. Sólo nos concentraremos en dos aspectos: 1) con base en el monto de la IED china en México —se pudieran definir otros periodos—, sólo cinco empresas chinas (State Power Investment Corporation Limited (SPIC), Solarever, Jiangsu Hengli Hydraulic, Zhongce Rubber Group Co., Ltd. y Kuka Home) realizaron diez transacciones de IED en México por 3 826 millones de dólares y más de 10 300 empleos, es decir, tan sólo estas cinco empresas concentraron el 41.39 por ciento de la IED china en México durante 2020-2024. Estas empresas reflejan especializaciones sectoriales contrastantes. En el caso de SPIC, por ejemplo, se trata de una de las mayores generadoras de energía eléctrica en China y con dos transacciones (promedian quinientos cuarenta millones de dólares y con menores impactos en el empleo, de apenas doscientos cincuenta empleos en su conjunto). Kuka Home, en el otro extremo, promedió ciento cincuenta millones de dólares para sus tres transacciones y generaron cinco mil doscientos empleos en total. 2) El cuadro 5 también calcula a las principales cinco empresas chinas que realizan IED en México, pero ahora bajo el criterio de la generación de empleo durante 2020-2024. Estas cinco empresas —Didi Chuxing Technology, Huawei Technologies, Man Wah Holdings Ltd, Gezhouba Group Corporation (CGGC) y Kuka Home— concentraron el 63.12 por ciento del empleo generado por la IED china en México durante 2020-2024; sólo Didi concentró el 42.47 por ciento o 57 000 empleos. Como resultado de la especialización sectorial de Didi —es una plataforma digital y de distribución—, su IED por transacción es extremadamente bajo y con el coeficiente de empleo por transacción más alto.

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

CUADRO 3
MÉXICO: OFDI CHINA SEGÚN EL MONTO Y EL EMPLEO GENERADO CON BASE EN 2020-2024

	Transacciones (número)	Monto de la OFDI (millones de dólares)	Empleo (número de trabajadores)	Monto de la OFDI / transacción	Monto de la OFDI / empleo	Empleo por transacción (número de trabajadores)
Según el monto de la OFDI durante 2020-2024						
State Power Investment Corporation Limited (SPIC)	2	1 079	250	540	4.32	125
Solarever	3	1 024	3 227	341	0.32	1 076
Jiangsu Hengli Hydraulic	1	773	300	773	2.58	300
Zhongce Rubber Group Co., Ltd.	1	500	1 400	500	0.36	1 400
Kuka Home	3	450	5 200	150	0.09	1 733
Subtotal	10	3 826	10 377	383	0.37	1 038
Total	74	9 244	134 197	125	0.07	1 813
(porcentaje sobre el total)						
State Power Investment Corporation Limited (SPIC)	2.70	11.67	0.19	431.90	6 265.88	6.89
Solarever	4.05	11.08	2.40	273.26	460.68	59.32
Jiangsu Hengli Hydraulic	1.35	8.36	0.22	618.83	3 740.75	16.54
Zhongce Rubber Group Co., Ltd.	1.35	5.41	1.04	400.28	518.49	77.20
Kuka Home	4.05	4.87	3.87	120.08	125.63	95.58
Subtotal	13.51	41.39	7.73	306.29	535.27	57.22
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Según el empleo generado durante 2020-2024						
Didi Chuxing Technology (Didi)	1	10	57 000	10	0.00	57 000
Huawei Technologies	1	100	8 000	100	0.01	8 000
Man Wah Holdings Ltd.	1	200	8 000	200	0.03	8 000
Gezhouba Group Corporation (CGGC)	1	104	6 500	104	0.02	6 500
Kuka Home	3	450	5 200	150	0.09	1 733

CUADRO 3
MÉXICO: OFDI CHINA SEGÚN EL MONTO Y EL EMPLEO GENERADO CON BASE EN 2020-2024
(continuación)

	Transacciones (número)	Monto de la OFDI (millones de dólares)	Empleo (número de trabajadores)	Monto de la OFDI / transacción	Monto de la OFDI / empleo	Empleo por transacción (número de trabajadores)
Subtotal	7	864	84 700	123	0.01	12 100
Total	74	9 244	134 197	125	0.07	1 813
(porcentaje sobre el total)						
Didi Chuxing Technology (Didi)	1.35	0.10	42.47	7.61	0.24	3 143.14
Huawei Technologies	1.35	1.08	5.96	80.06	18.15	441.14
Man Wah Holdings Ltd.	1.35	2.16	5.96	160.11	36.29	441.14
Gezhouba Group Corporation (CGGC)	1.35	1.13	4.84	83.26	23.23	358.43
Kuka Home	4.05	4.87	3.87	120.08	125.63	95.58
Subtotal	9.46	9.34	63.12	98.75	14.80	667.23
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en Dussel Peters (2025b).

Sexto. El análisis a nivel de empresa también genera uno de los resultados más sorprendentes: a diferencia de ALC, en donde la IED china concentra la localización de sus empresas en China en Pekín (Dussel Peters 2025a). En el caso de México, la presencia de China es relativamente pequeña, pues representa apenas el 11.39 por ciento de la IED total durante 2000-2024 y el 11.87 por ciento durante 2015-2024 (véase el cuadro 4). Mucho más relevante es Qingdao (la localización de la sede de Haier, Hisense, Sailun Tire Company y SMCP Holdings) con el 26.78 por ciento de la IED china en México durante 2015-2024, seguida de Hangzhou (el 14.64 por ciento), Beijing (el 11.87 por ciento), Shanghái (el 7.95 por ciento), Guangdong (el 6.27 por ciento) y Hong Kong (el 4.08) (véase el cuadro 4). Los resultados a nivel de empresas permiten un rico análisis de cada una de las empresas en México según su monto de IED (y empleo), así como para otros países de ALC.

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

CUADRO 4
MÉXICO: OFDI CHINA SEGÚN LA LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SEDE DE LA EMPRESA CHINA (2000-2024)

	2000-2024	2000-2014	2015-2019	2020-2024	2015-2024
			millones de dólares		
Qingdao	5 917	0	5 427	490	5 917
Hangzhou	3 296	61	1 075	2 160	3 235
Beijing	2 819	197	1 138	1 484	2 622
Hong Kong	1 880	979	546	356	901
Guangdong	1 858	471	632	755	1 387
Shanghái	1 766	10	1 049	707	1 756
Subtotal	17 536	1 718	9 866	5 952	15 818
TOTAL	24 753	2 655	12 854	9 244	22 097
			porcentaje sobre el total		
Qingdao	23.90	0.00	42.22	5.30	26.78
Hangzhou	13.32	2.30	8.36	23.37	14.64
Beijing	11.39	7.42	8.85	16.06	11.87
Hong Kong	7.59	36.85	4.25	3.85	4.08
Guangdong	7.51	17.74	4.91	8.17	6.27
Shanghái	7.14	0.39	8.16	7.65	7.95
Subtotal	70.85	64.71	76.76	64.39	71.58
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en Dussel Peters (2025b).

Conclusiones y propuestas

Las condiciones socioeconómicas globales actuales y al menos desde la última década permiten establecer que nos encontramos en un profundo proceso de transición y de competencia sistémica entre Estados Unidos y China. Esta nueva situación histórica global, incomparable con las condiciones de la guerra fría, son críticas desde varias perspectivas. Por un lado, para comprender la profundidad y extensión de la confrontación entre las dos principales economías; por el otro, también para justificar la importancia de que terceras regiones y países (y por ende el concepto de nuevas relaciones triangulares) busquen una relación pragmática con ambas socioeconomías

confrontadas y resuelvan de forma pragmática cientos de tópicos relevantes en su agenda internacional. De igual forma, el primer apartado de este artículo enfatiza el concepto de *security shoring* desde 2022, es decir, la decisión de Estados Unidos por subordinar cualquier tema internacional con respecto a China según su propia seguridad nacional. Desde el 20 de enero de 2025 esta nueva estrategia con respecto a China ha sido generalizada en la mayoría de las órdenes ejecutivas dirigidas a múltiples países, incluyendo a México. América Latina y el Caribe y México han sido profundamente afectados por estas agresivas y erráticas medidas, generando una significativa incertidumbre en el aparato productivo establecido en México, incluyendo particularmente a empresas extranjeras y transnacionales, estadounidenses y de otras nacionalidades. Es de esperarse que la confrontación —más allá de negociaciones en el corto plazo— se profundice en el futuro, también con importantes efectos en los flujos de IED, tanto de salida como de entrada.

En este contexto, el segundo apartado del análisis se concentra en el desempeño de la salida de IED de China a México durante 2000-2024. El examen inicia con una explicación sobre las diversas metodologías para el registro de los flujos de IED y las limitaciones de registrar la nacionalidad original/primera. Es por ello que el apartado hace uso del banco de datos de la Red ALC-China para el análisis de los flujos de la IED china en México durante 2000-2024. Si bien también es importante reconocer limitaciones —particularmente que no existe información compatible para flujos de IED de otras nacionalidades—, permite por otro lado un importante análisis con un número de variables que no existen en otras fuentes estadísticas; el capítulo refleja una importante riqueza en los resultados y las condiciones de la IED china en México. Para el caso de México la diferencia en la IED china acumulada hasta 2024 entre la información oficial de la SE (2025) y la Red ALC-China es del 846 por ciento; con la información de la Red ALC-China China es el séptimo país en importancia según su IED acumulada (y no la decimoctava según las fuentes oficiales) y con la expectativa de convertirse en una de las principales cinco en el corto plazo.

Este apartado examina las principales estructuras de la IED china en México, en varios casos en comparación con ALC, y destacamos seis aspectos.

Primero. La presencia de la IED china en México inició en forma importante desde 2015 y el periodo 2015-2019, y volvió a aumentar desde 2022 a niveles superiores a los dos mil millones de dólares anuales. Las empresas chinas han logrado un proceso de aprendizaje desde la primera transacción por parte de Huawei en 2000 y masivamente desde 2015. Es decir, es cierto que los niveles de IED china en México aumentaron desde 2022, aunque el primer salto cualitativo se dio más de un lustro antes. Igual de relevante es comprender una dinámica ascendente de la IED china en México desde 2015-2019, pero sin sobredimensionar su peso: en 2000-2024 la IED china apenas

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

representó el 3.36 por ciento de la IED total de México y fue incluso del 6.47 por ciento para el periodo más dinámico (2015-2024). Sobredimensionar la IED china, no obstante su notable desempeño, no comprende las tendencias contemporáneas al respecto. Es decir, y para ser explícito: la IED china viene creciendo en México al menos desde 2015 en forma significativa y no sólo con el *security shoring* desde 2022. Será importante en el futuro profundizar estos resultados preliminares ante los potenciales impactos de las nuevas políticas en Estados Unidos y México y con adicionales métodos de análisis.

Segundo. La IED china en México acumuló hasta 2024 186 transacciones por 24 753 000 000 de dólares y más de 221 000 empleos, crecientemente lidereadas por nuevas transacciones tipo *greenfield*. Este desempeño refleja un creciente proceso de aprendizaje por parte de las empresas chinas en México que inició en 2000 y masivamente desde 2015.

Tercero. A diferencia de la IED en ALC, la IED china en México ha sido lidereada por empresas privadas, las cuales representaron el 74.67 por ciento de la IED china en México durante 2000-2024. De igual forma, es significativo reconocer que las empresas privadas han reducido su monto por transacción y aumentado su empleo. El tema es importante desde una perspectiva mexicana y para las expectativas sobre la IED china.

Cuarto. La especialización sectorial de la IED china en México, y a diferencia de ALC, se concentra en la manufactura y particularmente en los sectores autopartes-automotriz y electrónica. Las materias primas y el sector de metales, minerales y minería juegan un papel menor en cuanto al valor de la IED en México. El sector autopartes-automotriz es emblemático, con más de 8 300 000 000 de dólares acumulados y 46 000 empleos generados hasta 2024; también en cuanto a la propiedad privada de la IED china (con el 72.84 por ciento de la IED china en el sector).

Quinto. La IED china se concentra territorialmente en un pequeño grupo de regiones en México (en el centro y el noreste de México) y en un grupo de estados. La Ciudad de México es el más importante destino de la IED china durante 2000-2024 (con el 31.13 por ciento), seguida de Nuevo León (el 16.79 por ciento) y Coahuila (el 11.96 por ciento). Varias entidades federativas como Chiapas, Guerrero y Oaxaca no han recibido una transacción. Si bien la IED china presenta un rico abanico de especializaciones territoriales-sectoriales —Coahuila, Jalisco y San Luis Potosí concentran el 67.36 por ciento de la IED china en el sector autopartes-automotriz durante 2000-2024, y a diferencia de otros sectores como la electrónica y energía—, en general se aprecia una especialización territorial semejante a la IED total en México.

Sexto. Un relativamente pequeño grupo de empresas chinas son particularmente relevantes en cuanto a su incidencia en la IED en México. Tan sólo cinco empresas

—spic, Solarever, Jiangsu Hengly Hydraulic, Zhongce Rubber Group Co. Ltd. y Kuka Home— concentraron el 41.39 por ciento de la ied en México durante 2020-2024, mientras que la concentración de las principales cinco empresas generadoras de empleo vía ied china en México para el mismo periodo fue del 63.12 por ciento. El tema es significativo en términos del fomento de la ied china en México.

En términos de propuestas varios aspectos son significativos.

Primero. Los sectores público y privado de México por el momento no han dedicado suficiente atención —en términos de diagnóstico y propuestas— a China en general (Arsvoska *et al*., 2024), y mucho menos a la ied china en México. El análisis del sector académico en la última década bien pudiera servir como base para una comprensión más profunda y extensa. Justificado con el concepto de nuevas relaciones triangulares y la relevancia de entablar una agenda pragmática con Estados Unidos y con China, se propone que los sectores público y privado establezcan un grupo de trabajo coordinado por el Senado de México para actualizar y comprender la ied china en México para definir políticas detalladas por sector y estados.

Segundo. Los resultados de la sección segunda de este documento presentan la base para una detallada y extensa agenda de política a nivel federal y particularmente estatal. Por un lado, para fomentar la ied china en entidades en las que todavía no ha tenido presencia. Por otro, para profundizar y extender la especialización sectorial por entidad federativa y considerando la información a nivel de empresa. La ied china, desde esta perspectiva, no es un tópico abstracto, sino que muy concreto por empresa, entidad federativa, sector, etc. La información vertida presenta un importante abanico de esfuerzos para la atracción de ied en México, con base en un grupo definido de empresas según su ied en México y el empleo generado hasta 2024.

Tercero. Los resultados de la segunda sección de este capítulo parecerían reproducir la estructura del total de la ied en México (De Jesús Almonte *et al*., 2018; Ruiz Durán, 2020). No obstante, futuros análisis debieran hacer un mayor esfuerzo en diferenciar la ied china y de otras nacionalidades en México. Estas investigaciones pudieran utilizar instrumentos a nivel micro (o por empresa) y econométricas, entre otras.

Por último, la ied china no sustituirá en el mediano y largo plazo a la ied de Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá y de otros países asiáticos. Sin embargo, puede convertirse en un motor importante para la modernización de su aparato productivo y particularmente en sectores como el de autopartes-automotriz, incluyendo nuevas tecnologías y autos eléctricos y autónomos, donde las empresas chinas cuentan con enormes ventajas con respecto a otras empresas. La presencia china en la ied mexicana cuenta con una creciente presencia desde hace más de una década y no sólo como resultado del *security shoring*. Es indispensable desmitificar la comprensión de la ied china desde múltiples perspectivas, incluyendo el caso de sustituir importaciones,

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

incluso chinas: pudieran ser las propias empresas chinas las que podrían sustituir importaciones chinas vía IED.

Fuentes

Arsoska, Liljana, Eugenio Anguiano Roch y Enrique Dussel Peters
2024 *Aspectos para una agenda estratégica México-China. Nuevas relaciones triangulares*, México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México, UNAM.

Australian Strategic Policy Institute (ASPI)
2024 *ASPI's Two-decade Critical Technology Tracker: The Rewards of Long-term Research Investment*, Canberra, ASPI, en <https://techtracker.aspi.org.au>.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
2022 *Nearshoring agregaría US$78,000 millones en exportaciones de América Latina y Caribe*, Washington, D.C., BID.

Blinken, Antony J.
2022 *The Administration's Approach to the People´s Republic of China*, Washington, D.C., George Washington University.

Bown, Chad P.
2025 *U.S.-China Trade War Tariffs: An Up-to-Date Chart*, Washington, D.C., Peterson Institute for International Economics.

Carrillo, Jorge
2007 "La industria maquiladora en México: ¿evolución o agotamiento?", *Revista de Comercio Exterior*, vol. 57, no. 8, pp. 668-681.

Centro de Estudios China-México (Cechimex)
2025 "Comercio de Estados Unidos", marzo, en <https://cechimex.org/estadisticas/comercio-de-estados-unidos/>, consultada el 15 de julio de 2025.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
2025 "Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China. Áreas de oportunidad para un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible", Contribución de

la cepal a la Cuarta Reunión Ministerial del Foro celac-China 2025 (LC/TS.2025/16), cepal, Santiago de Chile.

Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (cnie)

2024 *Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México (enero-septiembre de 2024)*, México, cnie.

Dezan Shira and Associates

2025 *China Briefing. U.S.-China Relations in the Trump 2.0 Era: A Timeline*, Dezan Shira and Associates.

Dussel Peters, Enrique

2025a *Latin America, China, and Great Power Competition. New Triangular Relationships*, Boulder, Colo., Lynne Rienner.

2025b *Monitor de la ofdi china en América Latina y el Caribe 2025*, México, Red alc-China.

2024 "La confrontación EU-China, ¿y México?", *La Jornada*, 31 de julio, p. 22.

2003 "Ser maquila o no ser maquila, ¿es esa la pregunta?", *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 3, pp. 328-336.

Dussel Peters, Enrique, Adrian Hearn y Harley Shaiken, coords.

2013 *China and the New Triangular Relationships in the Americas. China and the Future of U.S.-Mexico Relations*, México, clas/University of Miami, clas/University of California-Berkeley / Facultad de Economía, unam / Cechimex.

Dussel Peters, Enrique y Lesbia Pérez Santillán

2023 "Empleo generado por China en América Latina y el Caribe (1995-2021)", *Cuadernos de Trabajo del Cechimex*, no. 1, pp. 1-31.

Egan, Brian J. y Katie Clarke

2023 "cfius part II? The U.S. Moves to Restrict Outbound FDI to China", *Columbia fdi Perspectives*, no. 367, Columbia Center on Sustainable Investment (ccsi), en <https://hdl.handle.net/10419/278785>.

Fernández de Castro, Rafael

2025 "México ante la confrontación entre Estados Unidos y China", Séptimo Seminario Internacional de la Red Académica de América Latina y el Caribe, ponencia magistral, 28 de mayo, México, Red alc-China.

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

Gereffi, Gary
2025 *Nearshoring in Mexico: Diverse Options for Industrial Upgrading*, México, cepal.

Gereffi, G., J. Humphrey y T. Sturgeon
2005 "The Governance of Global Value Chains", *Review of International Political Economy*, vol. 12, no. 1, pp. 78-104, doi: 10.1080/09692290500049805

Gramsci, Antonio
1999 *Cuadernos de la cárcel*, México, edición crítica del Instituto Gramsci.

Green, Daniel
2025 "The New Cold War with China", *The Daily Signal*, 25 de mayo.

Jesús Almonte, Leobardo de, María Esther Morales Fajardo
y Yolanda Carbajal Suárez
2018 "Inversión extranjera directa y empleo manufacturero. Un análisis regional con datos de panel para México, 2007-2014", *Papeles de Población*, vol. 24, no. 96, pp. 187-216.

Kaletsky, Anatole
2025 "Ending U.S. Excepcionalism: Regime Change or Cyclical Blip?", *Gavekal Research*, 2 de junio.

Keohane, Robert O. y Joseph S. Nye Jr.
2025 "The End of the Long American Century. Trump and the Sources of U.S. Power", *Foreign Affairs*, julio-agosto, pp. 1-16.

McNeece, John
2023 "President Biden's Industrial Policy and Prospects for North American Regionalization", North American Competitiveness Working Group, pp. 1-29, en <https://usmex.ucsd.edu/_files/230918_WhitePaper_JohnMcNeece_NorthAmericanCompetitivenessWorkingGroup_President-Bidens-Industrial-Policy-and-Prospects-for-North-American-Regionalization.pdf>.

National Security Strategy (nss)
2017 *National Security Strategy of the United States,* The President of the United States, Washington, D.C.

Nichols, Hans
2023 "Biden To Work with Mexico on Chinese Investment Restrictions", *Politics & Policy*, 7 de diciembre.

Pew Research Center
2025 *Negative Views of China Have Softened Slightly among Americans*, Pew Research Center, 17 de abril.

Ruiz Durán, Clemente
2020 "El tlcan: un proyecto de reestructuración a largo plazo", en Óscar Contreras, Gustavo Vega y Clemente Ruiz Durán, eds., *La reestructuración de Norteamérica a través del libre comercio: del tlcan al t-mec*, México, El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte, pp. 24-49.

Secretaría de Economía (se)
2025 *Inversión extranjera directa*, México, se.
2018 "Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de inversión extranjera directa hacia México", en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302800/Sintesis_metodologica_IED__2018_.pdf>, consultada el 15 de mayo de 2025.

Sullivan, Jake
2024 "Remarks and Q&A by National Security Advisor Jake Sullivan on the Future of U.S.-China Relations", Washington, D.C., Council on Foreign Relations.

United States Agency for International Development (usaid)
2024 *Mapa de ruta: oportunidades para el* nearshoring *de semiconductores en México* México, usaid.

United States-China Economic and Security Review Commission
2024 "Report to the Congress", Washington, D.C., U.S.-China Economic and Security Review Commission.

Wang, Jisi
2023 "America and China Are Not Yet in a Cold War", *Foreign Affairs*, 23 de noviembre.

 (DOI: https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.755)

White House
2020 *United States Strategic Approach to the People's Republic of China*, Washington, D.C., en < https://www.govinfo.gov/content/pkg/GOVPUB-PREX-PURL-gpo138640/pdf/GOVPUB-PREX-PURL-gpo138640.pdf>.

Yellen, Janet
2023 "Remarks by Secretary of the Treasury Janet L. Yellen on the U.S.-China Economic Relationship at Johns Hopkins School of Advanced International Studies", Washington, D.C., Johns Hopkins School of Advanced International Studies.